

Felipe González y Carrillo solicitaron cambiar el orden del día

Todos los partidos, excepto UCD, impugnaron la falta de debate previo

El presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla, contra el parecer de todos los grupos representados en la Cámara, excepto UCD, impuso ayer su interpretación del reglamento, según la cual no procedía discutir siquiera si el discurso del candidato a presidente del Gobierno debía ir inmediatamente seguido de un debate. Durante media hora, en medio de grandes abucheos y pateos, el presidente del Congreso denegó una tras otra, las peticiones que en este sentido formularon Felipe González (PSOE), Santiago Carrillo (PCE) y Manuel Fraga (CD).

Felipe González: Cuestión de orden

Nada más iniciarse la sesión y tras la lectura por parte del secretario de la Cámara de las normas por las que iba a regirse la misma, Felipe González, secretario general del Partido Socialista Obrero Español, pidió la palabra para una cuestión de orden. «El presidente del Congreso —dijo— manifestó su voluntad de ser el presidente de todos; en nombre de una parte de ese todo, la formación política que represento, que está en total desacuerdo con las normas dictadas para este acto, ruego someta a consideración de la Cámara la oportunidad o no de un debate parlamentario.» El señor González recordó que Adolfo Suárez, en su reciente visita al parlamento Europeo, afirmó su plena disposición a someterse a cuantos debates parlamentarios fueran necesarios. «Me resisto a creer que ocasión tan solemne como la que vivimos —prosiguió— no sea digna de un debate parlamentario profundo y que se hurte a esta Cámara la posibilidad de una amplia confrontación.»

El señor Lavilla contestó que seguía manteniendo el criterio de ser el presidente de todos, pero que, en contra de su voluntad, se había visto obligado a hacer uso de las facultades que le confiere el artículo 23 del Reglamento y a dictar unas normas, dado que en la reunión que mantuvo con los dirigentes de todos los grupos se había puesto de manifiesto una total división, con posiciones flexibles por ambas partes. Sus palabras fueron acogidas con un gran abucheo, que sólo se calmó al subir al estrado Santiago Carrillo para, «en nombre de un centenar de diputados del PSOE, PCE, PSUC y PSA» —que habían firmado un documento en este sentido—, pedir que se sometiera a votación el cambio del orden del día.

Carrillo: Mal precedente

«Se va a sentar un mal precedente, un precedente autoritario —añadió el líder comunista—, que viola el espíritu progresista de la Constitución. El Reglamento nos autoriza a pedir que se someta a votación esta cuestión de orden.» Su breve parlamento fue acogido con grandes aplausos por los diputados comunistas y socialistas.

De nuevo intervino Landelino Lavilla, para señalar que el artículo al que se acogía el señor Carrillo (el 54.2. del Reglamento) se refería a la alteración del orden del día. «Pero en esta sesión —explicó— hay un solo punto del orden del día, el vo-

to de investidura del candidato a presidente.»

Desde su escaño, Santiago Carrillo pidió otra vez el uso de la palabra, que el presidente le concedió a regañadientes. El secretario general del PCE recordó que en una reunión celebrada por la presidencia de la Cámara con los representantes de las formaciones políticas, todos, excepto UCD, se habían pronunciado a favor de que hubiera debate previo a la votación.

«El señor presidente ha interpretado como le ha parecido el criterio mayoritario de los grupos. Señores —añadió—, éste es un precedente nefasto. Una minoría mayoritaria está restringiendo la libertad del Pleno de la Cámara y el presidente se cisca en la soberanía y en la autoridad del Pleno del Parlamento.»

Ovación a Fraga

Una nueva ovación acogió las palabras del líder comunista, como ocurriría después con la intervención de Manuel Fraga, de Coalición Democrática, quien resaltó la importancia de la sesión y dijo que, a su juicio, el presidente estaba interpretando el Reglamento, redactado con anterioridad a la Constitución, sin tener en cuenta el texto fundamental.

«El artículo 72 de la Constitución —prosiguió— establece con claridad que la Cámara en pleno es dueña sobre la Mesa. No entro en el fondo de la cuestión, pero no cabe duda alguna de que la moción presentada por los socialistas debe ser sometida a votación.»

Landelino Lavilla, que no perdió en ningún momento su aparente tranquilidad, aunque el tono de su voz se fue haciendo progresivamente más duro y más alto, volvió a decir que el Reglamento autorizaba al presidente de la Cámara a dictar normas cuando existiera un vacío normativo y que no cabía debate alguno sobre estas cuestiones.

Fuerte bronca

«Solventada la cuestión...», dijo el señor Lavilla, quien no pudo proseguir ante las carcajadas y risas de los diputados de la izquierda, que pateaban fuertemente. Desde su escaño, Felipe González pidió la palabra: «Lamento constatar que la presidencia no es de todos y solicito que conste en acta la protesta de mi grupo.» «La presidencia se ha limitado a ejercitar sus funciones», acertó a contestar el señor Lavilla en medio de otra fuerte bronca.

Uno tras otro se unieron a la protesta socialista los representantes del Partido Comunista de España; Partido Socialista de Andalucía, Unión del Pueblo Canario, Partido de los Socialistas de Cataluña, Euzkadiko Ezquerria, Esquerria Republicana de Cataluña, Partido Nacionalista Vasco, Convergencia i Unió y Partido Socialista Unificado de Cataluña. En medio del pateo de media Cámara y las ovaciones de la otra media, el presidente del Congreso invitó a subir a la tribuna al candidato a presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, que había permanecido desde que se inició la sesión sentado en su escaño.